UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

ANDRES FELIPE GALLEGO LONDOÑO

Con cédula de ciudadanía 1136880693

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos
por los estatutos universitarios, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Para constancia se firma en Medellín el día 08 de abril del año 2016 y se refrenda con el sello respectivo

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Registro: Libro 3 Folio 1536 Número 21059

51675

THOMAS BRES & SONS.